 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA</p> <p>FORMATO AVISO</p>	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al **(la) señor(a) Jennyfer Salamanca Florez** luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No. 633902021

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta _____
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es Errada _____
3. La dirección no existe _____ 4. El destinatario es desconocido _____
5. No hay quien reciba la comunicación _____ 6. Cambio de domicilio _____
7. Cerrado _____ 8. Fuerza Mayor _____ 9. Otro No reside _____

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud SDQS No. 633902021

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy (02) DOS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las 8:00 A.M. horas.

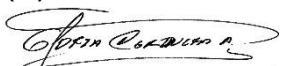


GLORIA CERQUERA ARAGÓN

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4:00 P.M. horas del (09) NUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).



GLORIA CERQUERA ARAGÓN

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

Proyectó: John Alexander Mosquera Mosquera - Responsable SDQS, SLIS RUU
Revisó: María Janeth Rintá Piñeros – Líder Territorial SLIS RUU



Codigo 12330
Bogotá D.C., marzo de 2021

Señora
Jennyfer Salamanca Florez
jennyferbandrea@gmail.com
Bogotá

Asunto: Respuesta requerimiento SDQS No. 633902021
Referencia: Radicado Web

Apreciada señora Jennyfer Salamanca Florez:

En atención al requerimiento recibido en esta Secretaría con número de radicado relacionado en la referencia donde solicita "... validar con ustedes mi inscripción al programa Creciendo en familia ya que tengo 6 meses y medio de gestación..." , doy respuesta dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015:

Teniendo en cuenta el procedimiento de solicitud de ingreso al servicio Creciendo en familia, el cual consiste en aplicar una encuesta a través del aplicativo de focalización, un profesional de esta localidad se intentó comunicar con usted con el fin de validar sus datos personales y los criterios de ingreso al servicio, pero no fue posible ubicarla en el número de teléfono relacionado (correo de voz) ni se logró establecer comunicación a través del correo electrónico mencionado en el requerimiento (no tiene recepción); adicionalmente, no contamos con su número y tipo de documento ni con su dirección de vivienda. Sin esta información no es posible validar el estado del proceso de su solicitud de ingreso al servicio.

Por lo anterior, es pertinente informar que debe cumplir con el criterio de ingreso al servicio que estipula: "Gestantes, niñas y niños menores de dos años pertenecientes a hogares cuyo puntaje SISBEN (Sistema de identificación de Potenciales Beneficiarios de Servicios Sociales) sea igual o inferior a 57,21 puntos".

Se recomienda dirigirse a la Subdirección Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe ubicada en la Cra. 13 B # 31 g 40 sur, Barrio Gustavo Restrepo, con el fin que un profesional del Servicio Enlace Social - Proyecto 1092 Viviendo el Territorio ahora denominado Proyecto 7749 Implementación de la estrategia de territorios cuidadores en Bogotá, le brinde información y orientación general sobre la oferta de servicios de la entidad y los criterios de ingreso e identificar si aplica para este servicio social; para lo cual debe presentar su documento de identidad original y recibo reciente de servicios públicos de donde vive actualmente.

Cabe aclarar que el objetivo de dicho servicio es fortalecer las capacidades de las familias y comunidades para cuidar, educar y proteger a las mujeres gestantes, niñas y niños menores de dos años en el marco de la Atención Integral, en los entornos hogar y espacio público con el fin de contribuir a su desarrollo integral.

De esta manera se da respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la Ley, así mismo se manifiesta la disposición para fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

GLORIA CERQUERA ARAGÓN
Subdirectora Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

AYUDENOS A MEJORAR



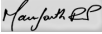
SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Elaboró: Amalia Bautista - Referente Creciendo en Familia SLIS RUU

Revisó: Jhon Alexander Mosquera Mosquera - SDQS SLIS RUU

Aprobó: María Janeth Rinta Piñeros - Líder territorial SLIS RUU 



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2021027964

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20210326-103513-7227b6-96087595

Creación:2021-03-26 10:35:13

Estado:Finalizado

Finalización:2021-03-26 12:02:22



Escanee el código
para verificación

Firma: Subdirectora local de Rafael Uribe Uribe

GLORIA CERQUERA ARAGON

51663062

gcerquera@sdis.gov.co

Subdirectora Local de Rafael Uribe Uribe

Secretaria Distrital de Integración Social

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
S2021027964			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL <small>gestionado por: azsign.com.co</small>			
Id Acuerdo:20210326-103513-7227b6-96087595 Creación:2021-03-26 10:35:13 Estado:Finalizado Finalización:2021-03-26 12:02:22			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	GLORIA CERQUERA ARAGON gcerquera@sdis.gov.co Subdirectora Local de Rafael Uribe Uribe Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-03-26 10:35:13 Lec.: 2021-03-26 12:02:17 Res.: 2021-03-26 12:02:22 IP Res.: 186.168.252.170